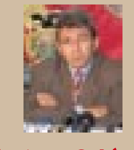


LA PAZ, MIÉRCOLES 30 | NOVIEMBRE 2005

Pago aguinaldos a 360 mil funcionarios públicos requerirá Bs. 680 millones

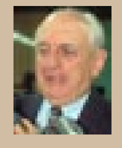


Nacional (Pág. 2A)

Instituto Forense aportaría pruebas para dar con autores de asesinato de dos jóvenes

Nacional (Pág. 6A)

Nuevamente se amplía plazo de entrega de vía Cotapata-Santa Bárbara



Nacional (Pág. 2A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI www.JornadaNet.com EDICIÓN Nº 13.695 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Diez "tránsfugas" podrían adueñarse de la Cámara Alta

Tito Hoz de Vila, Paulo Bravo, Walter Guiteras, de ADN; Carlos Borht, Luis Vásquez, Vicente Roca, del MIR, entre otros, "camuflados" en Podemos quieren acceder al Senado, denuncia la UN.

Nacional (Pág. 4A)



Foto: JATHA

Diez fueron recuperados en la localidad paceña de Sorata y el resto en La Paz. Cuatro de ellos fueron robados en Perú y Argentina.

Se recuperó 19 vehículos robados en poblaciones rurales de La Paz

La Dirección Departamental de la Prevención contra el Robo de Vehículos (Diprove) de La Paz recuperó en los últimos dos meses 19 vehículos robados y detuvo a ocho sospechosos, informó el Director de Diprove, Coronel Víctor Hugo Escóbar.

Nacional (Pág. 6A)



Foto: JATHA

NORMALISTAS MARCHAN, QUEMAN LLANTAS Y ROMPEN BOTELLAS EN CALLES DE LA PAZ

En medio de petardos, llantas quemadas y rompiendo botellas de vidrio a su paso, cientos de normalistas marcharon en la sede de Gobierno. Luego de la dispersión de los manifestantes, personal de Tránsito salió a las calles y avenidas para barrer los miles de fragmentos de vidrios de la vía pública.

Nacional (Pág. 5A)

EN SUCRE 5A

El Comandante del Ejército declaró sobre "octubre negro"

El General Marcelo Antezana se apegó a la declaración escrita que las FFAA enviaron hace meses a la Fiscalía General y dejó claro que la institución castrense sólo cumplió órdenes constitucionales.

DESDE POTOSÍ 4A

Suspenden viajes a La Paz y Oruro por bloqueo de ayllus

La Terminal de Buses de Potosí decidió suspender los viajes interdepartamentales a La Paz y Oruro por el bloqueo de caminos que encaran ayllus en la localidad de Challapata.

Nuevamente se amplía plazo de entrega de vía Cotapata-Santa Bárbara

Redacción JORNADA

El consorcio constructor, Convisa-Concordia, pidió al Servicio Nacional de Caminos (SNC) la ampliación por cuatro meses del plazo de conclusión del pavimentado la carretera Cotapata-Bárbara.

La información fue proporcionada por el Presidente ejecutivo del SNC, José María Bakovic, quien dijo que ese consorcio constructor aduce que el principal motivo para el pedido de la postergación en la entrega de esa obra, es el retraso en el pago del 20 por ciento que le corresponde a la Prefectura de La Paz, como contrapartida local.

La construcción de esa vía se prolonga ya por doce años y hasta la fecha no fue concluida porque se debieron encarar obras de magnitud como el Túnel San Rafael y la estabilización de suelos en el tramo 32-36 de la carretera Cotapata-Santa Bárbara.

Dijo que el proyecto original está concluido porque no incluía el pavimentado de esa ruta, pese a que se presentaban graves problemas en el tramo 32-36 que ya fueron superados, luego de encarar la estabilización de esa parte de la carretera.

Señaló que el plazo legal que se tenía para la entrega de la pavimentación que se inició el 2004, debe ser modificado, ante la solicitud del consorcio constructor que aduce retraso en el pago del 20 por ciento de contraparte nacional que le corresponde a la Prefectura e La Paz.

Bakovic, dijo que el SNC estaba a punto de aplicar la sanción de 17 mil dólares por día de retraso a Codavisa-Concordia por el retraso en la entrega de la obra, pero ese consocio constructor presentó su solicitud de ampliación de plazo.

Anotó que además éste consorcio presentó un arbitraje, ante los organismos competentes porque considera que le corresponden más días para la entrega de esa obra.

Esa empresa argumenta que diez día en el periodo de inverno es muy diferente a diez días en el periodo de lluvias, además de la falta de diesel para el trabajo de las maquinarias, los bloqueos que se sufrieron a los largo de este año, no dejaron que se desarrolle normalmente los trabajos de construcción de esa carretera.

Bakovic aseguró que esa entidad aplicará objetivamente el contrato suscrito con Convisa- Concordia, pero que se defenderá los puntos de vista del SNC.

A la fecha- añadió- tampoco se puede establecer cuál es el tiempo para la entrega fisica de esa vía y por ello se realizarán reuniones con la empresa que efectúa la supervisión de obras para determinar los trabajos que se realizarán por la época de lluvias y cuando se concluirán.


Foto: ABI
Bakovic señaló que el plazo legal que se tenía para la entrega de la pavimentación que se inició el 2004, debe ser modificado.

Bakovic, puntualizó que el SNC está muy preocupado por los accidentes de tránsito que se presentan en la carretera antigua a los Yungas y por esa razón, se analiza con la empresa Codavisa-Concordia si existe la posibilidad de habilitar una vía en forma provisoria.

La carretera Cotapata - Santa Bárbara, es considerada la más cara que se construye en el país y fue ejecutada mediante cinco contratos. El primero para su construcción, el segundo para la construcción del Túnel San Rafael; el tercero para realizar trabajos en el conflictivo tramo entre los kilómetros 32-35; el cuarto para otro tramo conflictivo entre los kilómetros 35-36 y el quinto para la pavimentación de la ruta. Hasta la fecha la carretera Cotapata-Santa Bárbara, tiene un costo de más de 180 millones de dólares y ya tarda 12 años en su concreción y entrega final.

CARACTERISTISTICAS DE LA CARRETERA

La carretera Cotapata-Santa Bárbara, de doble vía forma parte de la Ruta número 3 de la Red Vial Fundamental. Está ubicada en la Provincia Nor Yungas del Departamento de La Paz Es un paso imprescindible para facilitar el traslado de la producción de la zona oriental del país a los puertos sobre el océano Pacífico en Perú y Chile. Esa carretera cuenta con un 20% de puentes, además del Túnel San Rafael, un viaducto, un puente de 3 kilómetros y otros de diversa longitud, así como taludes, anclajes, muros de hormigón, de concreto y de contención en el largo del trayecto.

Gobierno quiere tratar con el Legislativo costo de subvención a GLP y diesel

Redacción JORNADA

El Ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinacelli, señaló que quiere tratar con el Poder Legislativo, el tema referido al costo de la subvención del GLP y diesel.


• Mauricio Medinacelli

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, mediante un documento y las empresas petroleras por su cuenta hicieron conocer que la subvención tiene un alto costo para el país y se ha tornado insostenible mantener el subsidio de esos combustibles.

Medinaceli, indicó que se debe considerar el tema en forma conjunta con el Congreso, porque en la Ley 3058, se plantea que los precios de los derivados del petróleo tienen que seguir el sistema de precio/paridad/ importación y exportación.

Explicó que aplicar ese sistema de precio, puede crear problemas en el mercado interno, porque precio/paridad/ importación y exportación, necesariamente implica estar ligados al precio internacional del petróleo.

Recordó que los precios de la gasolina especial, GLP y diesel están congelados y quiere conocer el criterio parlamentario sobre este tema con relación a lo que dispone la ley 3058, ya que el Congreso Nacional representa a la sociedad civil.

Afirmó que antes de la opinión que puedan tener sobre el tema Ypfb o las compañías petroleras que operan en el país, quisiera contar con una posición del Parlamento sobre el subsidio en los precios del HLP, gasolina especial y diesel oil.

REGLAMENTOS

Medinaceli, dijo que en el tema de los reglamentos que aún faltan para aplicar la Ley 3058, aun se deben considerar aspectos relacionados tanto a la exploración y explotación de hidrocarburos, como a la comercialización transporte y refinación de derivados del petróleo en el país.

Indicó que en lo que se respecta a la reglamentación del área de exploración y explotación de hidrocarburos, se tiene más del 60 por ciento de avance en la elaboración de reglamentos.

Sin embargo reconoció que en el área de comercialización, transporte y refinación, el proceso de aprobación de reglamentos es más complejo, siendo uno de los ejemplos, la determinación de precios en el mercado interno para los derivados del petróleo.

Pago aguinaldos a 360 mil funcionarios públicos requerirá Bs. 680 millones

Redacción JORNADA

El Viceministro del Tesoro y Crédito Público, Jaime Revollo, informó que el costo del pago de aguinaldos para esta gestión es de 680 millones de bolivianos a 360 mil funcionarios del Estado.


• Jaime Revollo

Esta es una de las erogaciones más grandes que efectúa el Tesoro General de la Nación (TGN) y que se empezó a pagar el lunes 28 a los beneméritos y viudas de beneméritos y a otros sectores se lo hará hasta el 20 de diciembre que es plazo máximo para el pago de ese beneficio.

Explicó que de los 680 millones de bolivianos, se cancelan al sector del magisterio 124 millones de bolivianos, al sector de salud 40 millones de bolivianos, a Defensa 55 millones de bolivianos y Policía Nacional 39 millones de bolivianos.

Gastan más recursos en el tramo carretero El Sillar

La Paz, (Jatha)

El Servicio Nacional de Caminos (SNC) suscribió ayer martes un acuerdo para realizar un estudio integral, técnico, económico, socio ambiental del tramo El Sillar y otros sitios críticos del tramo Presa Corani-Villa Tunari a un costo de 2.420.076,20 dólares.

Estos gastos se suman a los miles de dólares que costó la mala ejecución de la obra y otros estudios que se realizaron para intentar solucionar los permanentes derrumbes que se producen en este sector y que obliga a cortar la ruta nueva entre Cochabamba y Santa Cruz.

El Presidente Ejecutivo del Servicio de Caminos, José María Bakovic, procedió a la firma del acuerdo con el consorcio Asociación Accidental Apia XXI S.A.-Iahmeyer International- GMBH-SID Ingenieros SRL.

En la oportunidad Bakovic, destacó que éste proyecto de pre-inversión tiene el objetivo primordial de dar soluciones técnicas definitivas al problema de instabilidad del sector de El Sillar, reduciendo los costos de operación y mantenimiento vehicular, además de los costos y tiempos de transporte entre Cochabamba y Santa Cruz.

Bélgica apoyará con cinco millones de euros a Chuquisaca

Redacción JORNADA

Los municipios de Sucre, Yotala y Poroma de la provincia Oropeza de Chuquisaca, con una contraparte de 800 mil dólares, accederán a una cooperación del Reino de Bélgica de 5 millones de euros para desarrollar una cadena productiva de hortalizas y frutas.


• Frank Van de Craen

El Ministro de Relaciones Exteriores, Armando Loaiza, y el Embajador de Bélgica, Frank Van de Craen, firmaron el acuerdo mediante el cual se desarrollará y financiará el "Programa de Cadenas Productivas Agrícolas Sostenibles en la Provincia Oropeza de Chuquisaca".

El programa tiene el objetivo de incrementar el ingreso y empleo de mujeres y hombres de la Mancomunidad de Municipios de Sucre, Yotala y Poroma procurando el incremento de los volúmenes de venta y margen de utilidad en la cadena hortifrutícula.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Trabajo y oportunidades

El crecimiento de Bolivia que durante varios años fue de cero y en algunas gestiones registró crecimiento negativo, ha dejado una herencia terrible que no puede ser mitigada con el actual crecimiento que, los más optimistas, estiman en 3.9%. A ese ritmo, Bolivia no logrará reducir la brecha y solamente si el crecimiento supera el 6%, Bolivia logrará achicar distancias y reducir la extrema pobreza a la mitad para la década de 2030.

"Tener una educación universal y mantener una tasa de mortalidad materna alta no es demasiado beneficioso, pues la única diferencia sería que las madres, en vez de morir sin educación, mueran con educación". Esta elocuente frase de Christian Darras, representante de la OPS/OMS en Bolivia, resume la dramática ecuación que la extrema pobreza ofrece a los países pobres como Bolivia, donde los esfuerzos parciales para salir de la pobreza chocan contra una serie de barreras infranqueables.

La II Conferencia de Médicos Parlamentarios de América Latina y el Caribe, que se realizó en Santa Cruz, analizó el tema de la pobreza que abraza a la mayoría de los bolivianos. Cada vez el país se encuentra a mayor distancia de alcanzar los Objetivos del Milenio que habían previsto reducir la pobreza extrema a la mitad hasta el año 2015. El crecimiento de Bolivia que durante varios años fue de cero y en algunas gestiones registró crecimiento negativo, ha dejado una herencia terrible que no puede ser mitigada con el actual crecimiento que, los más optimistas, estiman en 3.9%.

A ese ritmo, Bolivia no logrará reducir la brecha y solamente si el crecimiento supera el 6%, Bolivia logrará achicar distancias y reducir la extrema pobreza a la mitad para la década de 2030. Pero si la solidaridad internacional se manifiesta en forma efectiva, y los países pobres como el nuestro adoptan políticas coherentes, tal vez se logre cumplir los objetivos del milenio y que para dentro de diez años la mitad de los pobres hayan logrado romper esas barrera y puedan vivir en condiciones de relativa dignidad.

Pero, naturalmente, el bienestar no llegará nunca como una dáqdiva divina sin el esfuerzo, trabajo y sacrificio del pueblo y la responsabilidad y honestidad de los gobernantes. El crecimiento económico, la responsable administración de los recursos naturales y estratégicos y la distribución equitativa de la riqueza, permitirán que el país se coloque en el camino de la esperanza. En este sentido, ni siquiera será suficiente aumentar el gasto público social, sino que se tiene que lograr eficiencia en las inversiones públicas, lograr inversiones privadas honestas, desterrar la corrupción, atender la salud y educación de la población como prioridad y modernizar al país y sus instituciones. Bajo esta dirección es que recogimos las expresiones del representante de la OMS en sentido de que es imprescindible la eficiencia, de manera que no se cumplan parcialmente algunas metas y se llegue a otra paradoja de las muchas que duelen a Bolivia, de lograr que la gente aprenda a leer para morir culta por falta de salud.

La tasa de mortalidad infantil promedio de América Latina está cerca de las 26 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. Sin embargo, Bolivia y Haití tienen tasas superiores. En la reunión de médicos parlamentarios, se afirmó también que en las áreas rurales de las naciones pobres de América Latina, mueren niños en el mismo número que en África. Se espera que los parlamentarios de 16 países lleven a sus respectivos parlamentos propuestas concretas que hagan posible la aprobación de políticas que aproximen el desarrollo y la reducción de la pobreza extrema.

Naturalmente que la pobreza no se la combate con Leyes ni por Decreto, sino con políticas coherentes y sostenidas. Con un compromiso sincero de trabajo y preocupación por el problema y con una sincera solidaridad internacional que por fin deje el cálculo de tender la mano para ofrecer migajas mientras con la otra se ejercen presiones que dañan a los países pobres.

Los bolivianos tienen que convencerse que solamente con mucho trabajo y más trabajo, honestidad, esfuerzo y eficiencia, se podrá aprovechar los recursos nacionales y ofrecer una esperanza cierta.

Bolivia: Histerias de una historia electoral



Adalid Contreras Baspineiro

Con altas y bajas, en nuestros 23 años de democracia ininterrumpida, en Bolivia hemos asistido a las urnas en seis oportunidades, con un promedio de ausentismo del 40% que está por debajo de la media latinoamericana. Se puede colegir que el ejercicio del voto es una manifestación simbólica importante de nuestras esperanzas por el desarrollo, y de una creencia en la democracia como el mejor camino para construirnos país, a pesar de todo.

A pesar de todo, decimos, porque los sucesivos poderes electos se deslindaron de sus responsabilidades de representación, encerrándose en una bola de cristal alejada de sus electores y de sus esperanzas y aferradas a formas de gobierno hechas de pactos de conveniencia en democracias pactadas donde se turnaron en el poder tres partidos de arraigo neoliberal: el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Alrededor de ellos, con un pie adentro y otro afuera, no faltaron nunca, paradójicamente sin estar totalmente presentes, el Movimiento Bolivia Libre (MBL), Nueva Fuerza Republicana (NFR) y la Unidad Cívica Solaridad (UCS). Las formas de desempeño de estos pactos han servido para caracterizar regímenes con escasa credibilidad, configurando un tipo de Estado con altos índices de corrupción prepotente hacia adentro, obediente hacia fuera, e impotente ante los mandatos de las multinacionales.

Siguiendo el decurso histórico marcado por el dinamismo dignificador de los movimientos sociales de los últimos años y que se empeñaron en cambiar estas formas de democracia (?) representativa, nos ilusionamos con la posibilidad de que el proceso electoral que estamos viviendo y que culminará en las urnas el 18 de diciembre próximo, se caracterizaría por el debate ideológico de programas, propuestas y agendas políticas. La puesta en escena por parte de los movimientos sociales y cívicos de temas irresolutos como la recuperación de los hidrocarburos, las autonomías regionales, la reversión de tierras al Estado, la re- nacionalización de la minería y la realización de la Asamblea Constituyente, nos hicieron creer ilusamente que la repolitización de los procesos sociales se entronizaba también en los partidos y frentes políticos.

En las elecciones a fines de los setentas, que abren el camino al cierre de décadas inacabables de dictaduras militares, las mesas electorales y sus calles adyacentes eran una especie de campos de batalla ideológica, y el ejercicio del escrutinio estaba mediado por la presencia de todos los votantes y más, cuidando que cada voto se anote correctamente. La lectura pública del conteo de los votos se acompañaba con un coro polifónico de voces de los presentes cantando la sigla del partido correspondiente en cada voto que se anotaba a la vista de todos. Y por si fuera poco, se formaban caravanas de acompañantes de las ánforas hasta el lugar asignado por la Corte Electoral para los recuentos oficiales.

Hoy por hoy los procesos se han tecnificado al mismo tiempo que se han deshumanizado en mecanismos en los que los monitores no dejan ver colectivamente los conteos. Además, se prefiere espectar los resultados por televisión, porque antes que se cierren todas las mesas, medios de comunicación, basándose en sondeos en boca de urna, ya saben quién gana y con qué porcentaje. Sufrimos los efectos de la tecnificación, pero también los de la despolitización de los procesos electorales, puesto que la rutina de los recambios presidenciales con los mismos candidatos afiliados a la univocidad del discurso liberal nos hizo perder el entusiasmo por el debate, y nos hizo internalizar una convicción no muy equivocada: es más de lo mismo.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Diez "tránsfugas" podrían adueñarse de la Cámara Alta

Tito Hoz de Vila, Paulo Bravo, Walter Guiteras (ADN), Carlos Borht, Luis Vásquez, Vicente Roca, del MIR, entre otros, "camuflados" en Podemos quieren acceder al Senado, denuncia la UN.

La Paz, (Jatha)

El Frente de Unidad Nacional (UN) denunció ayer martes que 10 tránsfugas refugiados en la agrupación política Poder Democrático y Social (Podemos) quieren adueñarse de la Cámara de Senadores.





Fotos: JORNADA

Tito Hoz de Vila (ADN) y Luis Vásquez Villamor (MIR) aspiran a ocupar una silla en el Senado por Cochabamba y La Paz, bajo la sigla política de Podemos.

Así lo manifestó el jefe de campaña de ese partido, Jaime Navarro, al señalar que de acuerdo a la intención de voto expresado en las últimas encuestas se establece que los Senadores de Podemos son Tito Hoz de Vila ex Acción Democrática Nacionalista (ADN) por Cochabamba, Orlando Careaga del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) por Potosí, Carlos Borht del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) por Oruro, Walter Guiteras de ADN por Beni.

Paulo Bravo de ADN por Pando, Oscar Ortiz y Vicente Roca del MIR por Santa Cruz, Roberto Luis Bass Werner por Tarija, Fernando Látigo Rodríguez ADN y Fidel Herrera ex Movimiento Bolivia Libre (MBL) por Chuquisaca y por La Paz Luis Vásquez Villamor del MIR.

"El país necesita propuestas, no guerra sucia, no palazos, piedras y mentiras. No se puede entender como es que un candidato a la Presidencia de la República recurra a una campaña induciendo a otra gente a mentir", precisó el dirigente del UN.

Jaime Navarro coincidió con la posición de Podemos al señalar que la lista de candidatos de ese partido está integrada por gente nueva en 92 por ciento, pero que el restante ocho por ciento está conformado por conocidos políticos tránsfugas que han asegurado su retorno al Congreso Nacional.

En reiteradas oportunidades el vocero oficial del Podemos, Hernán Terrazas, manifestó que su partido político en cumplimiento de la demanda de la ciudadanía modificó sus listas reiterando a varios tránsfugas.

Además, que le sugirió a Samuel Doria Medina que ocupa el tercer lugar en preferencia electoral renuncie a su candidatura porque está dispersando el voto y favoreciendo a Evo Morales del Movimiento Al Socialismo (MAS).

"Esa es nuestra visión y yo (Hernán Terrazas) la sostengo. Lo que Jorge Quiroga ha dicho es una posición personal que ha establecido al decir que si estuviera en una situación de tercer lugar, alejado de los dos primeros y que si se debatiera el progreso o atraso del país, con seguridad retiraría su candidatura", precisó el vocero oficial de Podemos.

Cooperativistas mineros suspenden bloqueo de caminos luego de acuerdo

Redacción JORNADA

Los cooperativistas mineros suspendieron el anunciado bloqueo de caminos en los sectores de Konani, Caracollo y Caihuasi, después de la firma de un acuerdo por el cual, el gobierno se compromete cumplir con el convenio firmado hace meses atrás.

El dirigente de la Federación Nacional de Cooperativistas Mineros de Bolivia (Fencomin), Walter Villarroel, afirmo la noche de este martes, que instruyeron a las bases movilizadas levantar las medidas de presión, sobre todo, en Konani.

Villarroel mostró su satisfacción por la voluntad demostrada por autoridades del Poder Ejecutivo que desde las 16:30 de este martes analizaron los puntos demandados por los cooperativistas, rentistas, lameros y locatarios.

Dijo que en esta reunión participaron los ministros de Minería, Hacienda, Desarrollo Económico, viceministros de Tesoro y los sectores interesados en que se cumplan los convenios que se firmaron hace meses atrás.

Entre los puntos centrales del convenio citó la entrega de los resultados de la cuantificación del 3 x 1.000, la minutación de la urbanización Alto Ch'ijini, el desembolso de 2 millones 788 mil dólares como apoyo al sector y otros tres millones de dólares para el fortalecimiento económico del Fondo Minero.

Candidato a Senador acusado de haber trabajado para las petroleras

Santa Cruz, (Erbol-Radio Santa Cruz)

Los masistas cruceños acusaron al candidato a primer Senador del frente Poder Democrático y Soacial (Podemos), Óscar Ortiz de haber sido director y portavoz de la petrolera Andina. De acuerdo a documentación presentada por el Diputado Isac Ávalos, hasta hace seis meses el candidato de Podemos trabajó para la transnacional y paralelamente fue alto representante de la Cámara de Industria y Comercio (Cainco).

El parlamentario munido de un informe de gestión de dicha empresa petrolera que data del año 1993 acusó además a Ortiz de contar con financiamiento de la empresa transnacional en su campaña.

"Yo tengo el informe anual de Andina del año 2003, donde él figura como Director vocal de Andina, él es candidatode Andina, y es el primer Senador de Podemos. Cómo vamos a confiar si las transnacionales, las petroleras, nos han dejado en las miseria en la pobreza. Veamos cómo un candidato de Podemos entra representando a una empresa transnacional y no a su pueblo. Y es el que más habla de autonomías

Difundirán ley para generar procesos de solución pacífica de conflictos por tierra

Redacción JORNADA



• *Miranda y Asturizaga*

Con la finalidad de que la sociedad conozca las normas relativas a la tenencia de la tierra y para permitir procesos de concertación y resolución pacífica de conflictos emergentes de la posesión de la propiedad agraria, el Viceministerio de Tierras y el Tribunal Agrario Nacional firmaron ayer un convenio interinstitucional para la difusión masiva de la Ley 1715.

La suscripción del documento estuvo a cargo de Luis Fernando Asturizaga Mendoza, Viceministro de Tierras, y de Esteban Miranda Terán, Presidente del Tribunal Agrario Nacional, organismo que siendo el más alto tribunal de justicia agraria del país, es el órgano de administración de justicia agraria con jurisdicción y competencia para la resolución de los conflictos de la posesión y derecho de propiedad agrarios.

Suspenden viajes a La Paz y Oruro por bloqueo de ayllus

Potosí, (Jatha)

La Terminal de Buses de Potosí decidió suspender los viajes interdepartamentales a La Paz y Oruro por el bloqueo de caminos que encaran ayllus en la localidad de Challapata.

Los miembros de los ayllus Laimes, Jucumanis, Qaqachacas exigen a las autoridades gubernamentales el desembolso de 1, 6 millones de dólares que deben ser destinados a varios proyectos rurales.

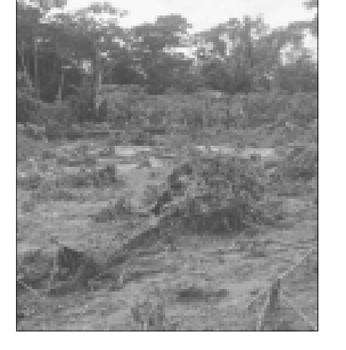
Los representantes originarios señalaron que no levantarán la extrema medida que en las últimas horas se masificó y tiende a radicalizarse si las autoridades no dan vía libre a su demanda local.

Se conoció que un gran número de motorizados se encuentran varados provocando el reclamo airado de los pasajeros quienes tienen que caminar con su equipaje para lograr el trasbordo hacia su lugar de origen.

Según Juan Kari Kari, representante de los Laimes, no levantarán hasta que tengan una respuesta positiva del gobierno central.

Lluvias provocaron grandes pérdidas agrícolas en Cochabamba

Cochabamba, (Jatha)



• *Inundaciones*

Las intensas precipitaciones pluviales de los últimos días y las inundaciones provocaron que 500 hectáreas de cultivos agrícolas se perdieran en el trópico cochabambino.

Las plantaciones más afectadas fueron las de palmito, arroz, yuca, bananos y críticos, no obstante las precipitaciones fluviales favorecieron también a cultivos del valle alto y bajo del departamento.

Según el informe del Director del Servicio Departamental de Agricultura y Ganadería, Gino Catacora, los valles cochabambinos, este año tendrán una buena producción, mientras que en el trópico se busca ayuda para recuperar los cultivos de piña, plátano y yuca que fueron afectados.

EN LA SEDE DE GOBIERNO

Normalistas marchan, queman llantas y rompen botellas





Fotos: JATHA

Los estudiantes utilizaron botellas de vidrio rotas para bloquear el tráfico vehicular, provocaron daños a la propiedad privada y a oficinas gubernamentales, lo que obligó a la intervención policial. Luego de la dispersión de los manifestantes, personal de Tránsito salió a las calles y avenidas para barrer los miles de fragmentos de vidrios de la vía pública.

La Paz, (Jatha-JORNADA)

En medio de petardos, llantas quemadas y rompiendo botellas de vidrio a su paso, cientos de normalistas marcharon por las principales calles del centro paceño ante el repudio de la gente y la protesta de choferes que vieron obstaculizado el libre tránsito por lo que efectivos policiales tuvieron que utilizar agentes químicos y el carro Neptuno para dispersarlos.

Los normalistas descendieron de la ciudad de El Alto y representan a los Institutos Normales de Warisata, el Instituto Normal técnico y la Normal Simón Bolívar, quienes exigen la institucionalización de los cargos con participación del estamento estudiantil.

RADICALIZARÁN MEDIDAS

Advirtieron que radicalizarán sus movilizaciones y marcharán en las horas pico hasta que el Ministerio de Educación atienda sus demandas.

Cuestionan también el cambio del Viceministro de Educación, con quien iniciaron las negociaciones y lograron los primeros acuerdos.

"Vamos a seguir en las calles estamos listos a enfrentar a los Policías, vamos a radicalizar nuestras medidas de protesta y preparamos una gran marcha desde Patacamaya", advirtió el Secretario Ejecutivo Nacional de los estudiantes, Roberto Aquise quien junto a sus compañeros se encontraba en las puertas del Ministerio de Educación a la espera de que la Ministra los reciba en audiencia.

El representante normalista responsabilizó a las autoridades por propiciar el enfrentamiento y denunció que pese a la invitación de la Ministra de Educación no pudieron reiniciar el diálogo.

"Los compañeros de Warisata y las otras Normales han sido dispersados en el centro de La Paz. La Ministra no nos recibe y nos hace esperar lo que es una muy mala forma de parte de ella. No nos deja conversar y trata de dividirnos tanto al magisterio como a los estudiantes para realizar una negociación por partes", declaró al pedir una negociación conjunta porque la demanda fundamental es "la institucionalización de los Institutos Normales Superiores a nivel nacional sujetándonos al reglamento del escalafón".

Por otra parte, el dirigente advirtió que sea quien sea la autoridad que reemplace al ex Viceministro de Educación, deben responder en forma positiva a las demandas.

Durante el enfrentamiento con efectivos policiales, éstos quisieron detener a uno de los marchistas, acción que fue impedida por sus compañeros que en medio de empujones y golpes lograron su liberación.

El Comandante Departamental de la Policía, Coronel Hernán Jaimes, indicó que la fuerza pública se vio obligada a uso de agentes químicos y del carro antidisturbios Neptuno porque «los estudiantes actuaron vandálicamente».

Luego de la dispersión de los manifestantes, personal de Tránsito salió a las calles y avenidas para barrer los miles de fragmentos de vidrios de la vía pública.

MOVILIZACIONES SIN RESULTADO

De otra parte, José Luis Quispe, estudiante de la normal de Warisata dijo que durante cuatro semanas de movilizaciones no obtienen resultados pese a la instalación de un piquete de ayuno voluntario.

"Son cuatro semanas que estamos movilizándonos, tenemos un piquete de huelga de hambre con 14 días y otros dos en la Casa Social del Maestro; ya existen cuatro bajas. Ahora, si no hay respuesta las medidas se tornaran más radicales", manifestó.

Añadió que continuarán las movilizaciones y marchas a cualquier hora hasta que atiendan sus demandas.

El Comandante del Ejército declaró sobre "octubre negro"



Foto: JATHA

El Gral. Antezana prestó declaración ante el Fiscal.

Sucre, (JORNADA)

El General Marcelo Antezana, Comandante del Ejército, fue la primera autoridad militar en prestar declaración por los hechos de septiembre y octubre, ante el Fiscal General de la República, dónde ratificó el informe escrito de las Fuerzas Armadas, y dejó claro que la institución castrense sólo cumplió órdenes constitucionales.

El General Antezana a tiempo de abandonar el Ministerio Público, manifestó que su presencia es de carácter voluntaria, respondiendo a la citación de la Fiscalía General de la República, con el único objeto de contribuir en el esclarecimiento de los hechos de septiembre y octubre.

Asimismo, señaló que ratificó el informe escrito presentado por las Fuerzas Armadas de la Nación a la Fiscalía General, e informó que también se ha complementado otras informaciones que están al alcance de poder colaborar.

Precisó que las Fuerzas Armadas no intervienen en una misión "por que quieren o por su propia voluntad", sino cumpliendo una orden constitucional, declaró que solamente se habla de los muertos civiles como mártires, cuando también existieron mártires militares "nosotros también hemos tenido muertes", precisó.

Dejó claro que el juicio de responsabilidades no es contra las Fuerzas Armadas de la Nación, sino como un actor más que estuvo presente en los hechos de septiembre y octubre, por lo que "se coadyuvará con lo que tengamos y sepamos", precisó.

Señaló que sólo el hecho de presentarse ante la Fiscalía ya es una forma de colaborar con las investigaciones de los luctuosos hechos de octubre, por lo que dijo que asistirá a las convocatorias que el Ministerio Público vea pertinente.

FISCAL

Por su parte, el Fiscal General de la Nación, Pedro Gareca, calificó como un gran avance para el Ministerio Público, el hecho de que los militares se sometan a la justicia ordinaria, en igualdad de derechos que tienen todos los ciudadanos del país, más aún en un proceso importante como es el juicio de responsabilidades en contra de Gonzalo Sánchez de Lozada.

Sin proporcionar información sobre el contenido de las declaraciones del General Marcelo Antezana, Gareca manifestó, que todas las declaraciones y testimonios que provenga de la institución castrense son altamente valiosas.

Diprove recuperó 19 vehículos robados en poblaciones rurales de La Paz

La Paz, (Jatha)

La Dirección Departamental de la Prevención contra el Robo de Vehículos (Diprove) de La Paz recuperó en los últimos dos meses 19 vehículos robados y detuvo a ocho sospechosos, informó el director de Diprove, Coronel Víctor Hugo Escóbar.



Foto: JATHA

Entre los motorizados se encuentran automóviles, camionetas y vagonetas.

De los 19 automotores diez fueron recuperados en la localidad paceña de Sorata y el resto en La Paz. Cuatro de ellos fueron robados en Perú y Argentina.

"El lugar donde se encontró la mayor cantidad de vehículos robados es en la localidad de Sorata. En Tipuani y Guanay también circulan vehículos indocumentados", señaló el Cnl. Escóbar.

Según Escóbar, el servicio de Inteligencia detectó la presencia de vehículos indocumentados en esas poblaciones rurales, donde la presencia policial es escasa.

Entre los motorizados se encuentran automóviles, camionetas, vagonetas de diferentes marcas y modelos.

Los motorizados se encuentran en exposición en instalaciones de la ex fábrica Soligno, de la zona de Achachicala de la sede de gobierno.

Para que los propietarios de los vehículos robados los recuperen deben acreditar su propiedad previa presentación de documentos originales.

Instituto Forense aportaría pruebas para dar con autores de asesinato de dos jóvenes

La Paz, (Jatha-Erbol)

Con algunos elementos e indicios de prueba la Policía Técnica Judicial (PTJ) de La Paz investiga la violación y asesinato de dos jóvenes de 15 y 17 años. El macabro hecho sucedió en la populosa Avenida Buenos Aires.

El Subdirector de la PTJ, Alberto Aracena, informó que las pruebas pasaron al Instituto de Investigaciones Forenses. Posteriormente los investigadores analizarán dicho material cruzando datos con aquellas muestras que se encuentran en la base de los antecedentes del organismo policial. "Se les va hacer la autopsia de ley minuciosa. Si se tiene que volver a practicar se lo va hacer. A una de ellas se le hizo ya un reconocimiento. Nosotros queremos tener hasta el último elemento"

Las dos jóvenes fueron cruelmente violadas, torturadas y asesinados por desconocidos quienes después de cometer su fechoría las abandonaron por la zona Buenos Aires, una de las más populosas de La Paz.

Los familiares de las víctimas desmintieron que las jóvenes asistieron a una fiesta pagana como se informo, más bien aclararon que ambas eran cristianas y que fueron a un acontecimiento religioso de su establecimiento educativo.

Silvana y Tatiana serán enterradas este miércoles a las 15.00 en el cementerio general.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDWIN AGUILERA JOVE, JUEZ NOVENO DE PARTIDO EN LO CIVIL – COMERCIAL. HACE SABER: Al público en general sobre el remate que se llevará a cabo dentro del PROCESO CIVIL COACTIVO seguido por el BANCO SANTA CRUZ S.A. Sucursal La Paz, representado legalmente por Walter Antonio Bustamante Caro contra JORGE CARLOS TOMAS LONSDALE SALINAS (deudor principal) y ROSSE MERY FABIOLA ZAMBRANA DE LONSDALE sobre COBRO DE DÓLARES AMERICANOS, cuyo tenor es como a continuación se transcribe: AUTO CURSANTE A FOJAS CIENTO SETENTA Y UNO Y CIENTO SETENTA Y UNO VUELTA DE OBRADOS.- A, 08 de noviembre de 2005. VISTOS: Conforme a los datos del proceso y habiéndose cumplido con las medidas previas para el remate previstas por el Art. 534 - II) y 536 del Código de Procedimiento Civil, dentro del proceso civil coactivo seguido por el BANCO SANTA CRUZ S.A. Sucursal La Paz, representado legalmente por Walter Antonio Bustamante Caro contra JORGE CARLOS TOMÁS LONSDALE SALINAS (deudor principal) y ROSSE MERY FABIOLA ZAMBRANA DE LONSDALE sobre COBRO DE DÓLARES AMERICANOS se señala audiencia pública de remate y subasta por primera vez del inmueble otorgado en garantía hipotecaria consistente en: Lote de terreno de 378,00 m2 de superficie ubicado en la calle 12 N ° 10 ubicado en la Av. Sánchez Bustamante y J.C. Patiño de la zona de Calacoto con construcciones de un edificio de seis plantas de oficinas, sótano y parqueos registrado en Derechos Reales bajo la partida computarizada No. 01512940 actual matrícula computarizada N ° 2.01.0.99.0004404 de propiedad de Rosse Mery Fabiola Zambrana de Lonsdale y Jorge Carlos Tomás Lonsdale Salinas sobre la base de su avalúo pericial de $US 535.232,15 (QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS 15/100 DÓLARES AMERICANOS) debidamente aprobado por auto de fs. 145 vta. Se hace constar que del inmueble objeto de subasta existe información sobre pago de impuestos de las gestiones 1997, 1998, 2000 y 2003. A tal efecto se realizará el día 12 de diciembre del 2005, a horas 10:00 AM, designándose como martillero a la Notario de Fe Pública: Doctora: CARLA CHAVEZ VALENCIA. Domicilio: Edif. Arco Iris piso 4 Of. 411.- Teléfonos: 2407667, Cel: 71528366.- Esta audiencia se llevará a cabo en el Hall del edificio de la R. Corte Superior de Justicia del Distrito planta baja, en la calle Jenaro Sanjinés de esta ciudad. Asimismo, publícitese el aviso de remate en un periódico de circulación nacional por dos veces consecutivas con intervalo de 6 días, de conformidad al Art. 38 -III de la Ley 1760 de 28 de febrero de 1997, el mismo que importará la citación de los acreedores que tuviesen constituidos hipotecas y/o gravámenes de conformidad al Art. 1479 del Código Civil. A los fines del Art. 1479 del Código Civil CÍTESE a Graco, empresa que tiene registrada una anotación preventiva a su favor a cuyo fin expídase la Orden Instruida encomendando su ejecución y cumplimiento al Juez Instructor de Turno en lo Civil de la ciudad de Cochabamba. Asimismo cítese a la empresa Media Management por registrar una anotación preventiva ordenada por el Juez 2do de Instrucción en lo Civil debiendo notificarse también a dicho Juzgado. Todo interesado deberá depositar ante la Martillera, antes o en el momento de la subasta el 20% de la base, mediante depósito judicial o en dinero efectivo a nombre del Juez de conformidad al Art. 39 - I de la Ley 1760 de 28 de febrero de 1997, y recabar mayor información sobre la situación legal del inmueble a ser subastado en Secretaria del Juzgado, sea con las formalidades de ley. FIRMA Y SELLA: DR. EDWIN AGUILERA JOVE. JUEZ NOVENO DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL.- LA PAZ - BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: ANTE MI: EDWIN QUINTEROS QUINO.- SECRETARIO - ABOGADO. JUZGADO NOVENO DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL.- LA PAZ - BOLIVIA. EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO AÑOS. P. O. del J. 9no. P. en C. C. de la C. Firmado: Edwin Quinteros Quino. Secretario – Abogado. Juzgado 9no. Partido en lo Civil Comercial. La Paz – Bolivia. F/018569

AUTORIZACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR: «Acuerdo de Sala Plena».- R. Corte Superior de Justicia. Al tenor de los Arts. 1494 del Código de Comercio, 124, 125, del C. de Pdto. Civil, 105 del C. de Pdto. Penal, 38 de la Ley 1760. «Acuerda: autorizar a JORNADA para la publicación de Edictos y otras emergentes de los procesos que se ventilan en los juzgados de las diferentes materias, toda vez que cumple con los requisitos exigidos» órgano de circulación nacional. Fdo.- Presidente de la Corte Superior . Fdo.- Decano de la Corte.- Fdo.- Todos los Vocales de la Corte.- Fdo. Secretaria de Cámara de la Presidencia y Sala Plena.- Fdo. Secretario de Cámara de la Corte Superior. Circulación Nacional, Internacional, Mundial, de JORNADA, también vía Internet: **www.JornadaNet.com.**

TESTIMONIO N ° 3173/2005

CORRESPONDE **TESTIMONIO** NUMERO: TRES MIL CIENTO SETENTA Y TRES. Nº 3173/2005 ESCRITURA PUBLICA DE **AMPLIACIÓN DE PLAZO Y CONSIGUIENTE MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA** DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA **"HYDRO - TRANS MITA S.R.L.".** En la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a horas dieciocho y cinco del día veinticuatro del mes de noviembre del año dos mil cinco.-Ante Mí: **Dra. SILVIA NOYA LAGUNA**, Abogada, Notaria de Fe Pública No. 007 de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben fueron presentes los señores **JUAN CARLOS MITA FLORES, EUGENIA FLORES DE MITA, MARIA ESTHER MITA FLORES y MONICA CAROLA MITA FLORES,** en su calidad de socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada **"HYDRO - TRANS MITA S.R.L.",** todos los comparecientes mayores de edad, hábiles por derecho, vecinos de esta ciudad, a quienes de identificarlos doy fe. Y para que eleve a instrumento público me han presentado una minuta de AMPLIACIÓN DE PLAZO Y CONSIGUIENTE MODIFICACIÓN DE LA ESCRITURA CONSTITUTIVA, adjunto acta de asamblea extraordinaria de socios, cuyos documentos transcritos literalmente son como sigue: **MINUTA.-** Señor Notario de Fe Pública, en los registros de escrituras públicas y contratos a su cargo sírvase insertar una de **ampliación de plazo y consiguiente modificación de la escritura constitutiva que se opera en una sociedad de responsabilidad limitada** y que suscriben las personas que se mencionan, al tenor y contenido de las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- Antecedentes:** Dirá usted que mediante escritura pública 234/95 de fecha 20 de febrero del año 1995 otorgada por ante la Notaría de Fe Pública a cargo de Javier Méndez Postigo, quedo constituida y organizada la sociedad de responsabilidad limitada que gira al presente bajo la razón social de "HYDRO –TRANS MITA S.R.L." la misma que mediante escrituras públicas Nos. 270/99 y complementaria 0590/2000 otorgadas por ante la Notaría de Fe Pública a cargo de Roberto Pary Olivera respectivamente, sufrió un cambio de composición social por inclusión de un nuevo socio e incremento del capital social. Bajo esos antecedentes la sociedad "HYDRO - TRANS MITA S.R.L." cuenta con personalidad jurídica debidamente reconocida según Resolución Administrativa No. 02–04686/95 otorgada por ante la Dirección General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones y consiguiente Matrícula actualizada otorgada por FUNDEMPRESA N° 00008608 de fecha 4 de agosto del año en curso, NIT 1007145020 y Padrón Municipal No. HYD42373950, cuyo objetivo social es la actividad de transporte nacional e internacional de productos combustibles y derivados así como de carga en general y otras actividades anexas, siendo su capital social de Bs. 900.000.- (novecientos mil 00/100 Bolivianos) dividido en 9.000 (nueve mil) cuotas de capital por valor de Bs. 100.- (cien 00/100 Bolivianos) cada una que los socios tienen suscritas y pagadas íntegramente conforme a ley y distribuidas de la siguiente manera: **SOCIO.- CUOTAS DE CAPITAL.- VALOR.- PORCENTAJE.-** JUAN CARLOS MITA F.- 4.700.- Bs. 470.000.- 52.223 %.- EUGENIA F. DE MITA.- 1.880.- Bs. 188.000.- 20.888 %.- MÓNICA C. MITA F.- 1.410.- Bs. 141.000.- 15.666 %.- MARIA E. MITA F.- 1.010.- Bs. 101.000.- 11.228 %.- **TOTAL.- 9.000.- Bs. 900.000.- 100 %.- SEGUNDA.- Ampliación del plazo de duración:** Dirá usted que, la precitada sociedad de responsabilidad limitada estableció, de acuerdo a la cláusula cuarta de la escritura constitutiva, una vigencia de 10 años computables a partir de su inscripción por ante los registros correspondientes. Bajo esos antecedentes y en cumplimiento a la Resolución adoptada por los socios reunidos en Asamblea Extraordinaria de Socios de fecha 29 de marzo del año en curso, cuya copia legalizada se servirá usted insertar, resuelven prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad por 20 (veinte) años adicionales. Como consecuencia de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Socios el plazo de duración de la sociedad queda prorrogado por 20 (veinte) años adicionales, consiguientemente queda modificada la cláusula cuarta de la escritura constitutiva de acuerdo al siguiente texto: **CUARTO:** La sociedad tendrá una duración de 20 (veinte) años computables a partir de fecha 31 de marzo del año 2005, pudiendo prorrogarse por períodos similares. **TERCERA.- Ratificación:** Dirá usted que con excepción de la modificación de la cláusula cuarta precedentemente redactada, las demás cláusulas de la escritura constitutiva y sus modificaciones quedan ratificadas en toda su extensión y alcance. **CUARTA.- Aceptación y conformidad:** Dirá usted que en señal de conformidad con el texto íntegro, los socios de **"HYDRO - TRANS MITA S.R.L."** suscriben como acostumbran hacerlo en todos sus actos a los 24 días del mes de noviembre del año 2005. Usted señor Notario se servirá incluir las demás cláusulas de seguridad y estilo. Por **"HYDRO - TRANS MITA S.R.L.":** Firmado: JUAN CARLOS MITA FLORES. Firmado: EUGENIA FLORES DE MITA. Firmado: MARIA ESTHER MITA FLORES. Firmado: MONICA CAROLA MITA FLORES. Firma y sello: Miguel A. Ballón Prado.- ABOGADO.- NIT: 200685014.- P.M. 70401. M.C.A. 001979. Sobre borrado léase No. 02-04686/95.- Sobre borrado léase 29.- Corre y vale. Firma y sello: Miguel A. Ballón Prado.- ABOGADO.- NIT: 200685014.- P.M. 70401.- M.C.A. 001979. **TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "HYDRO - TRANS MITA S.R.L.", CELEBRADA EN FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL CINCO AÑOS. Acta de la Asamblea Extraordinaria de Socios de HYDRO - TRANS MITA S.R.L.** En la ciudad de La Paz, a horas 19:00 p.m. del día 29 de marzo del año 2005 en las oficinas de la sociedad Av. Mario Mercado esquina calle 16 No. 180 zona Bajo Llojeta de esta ciudad, se reunió la Asamblea Extraordinaria de Socios de HYDRO - TRANS MITA S.R.L. Por Secretaría se informo de la presencia de socios cuya representación alcanza el 100% de cuotas de capital de acuerdo a la siguiente nómina: Juan Carlos Mita F., Eugenia F. de Mita, Mónica C. Mita F. y María Esther Mita F. Verificado el quórum, se dio inicio a la Asamblea Extraordinaria de Socios para tratar los temas del orden del día siguiente: 1.-Ampliación del plazo de duración de la sociedad. 2.- Modificación de la escritura constitutiva. 3.- Suscripción del acta. **1.- Ampliación del plazo de duración de la sociedad.** Iniciado el acto y en uso de la palabra el socio Juan Carlos Mita Flores solicito a la Asamblea Extraordinaria de Socios la aprobación para la ampliación del plazo de vigencia de la sociedad. Luego de las deliberaciones correspondientes la Asamblea Extraordinaria de Socios autorizó la ampliación y prorroga del plazo de vigencia de la sociedad por 20 años adicionales. **2.- Modificación de la escritura constitutiva.** La Asamblea Extraordinaria de Socios cumpliendo con el artículo 209 del Código de Comercio autorizó modificar la cláusula cuarta de la escritura constitutiva, encomendando al representante legal se elaboren los documentos correspondientes y se realicen los trámites inherentes a su inscripción en FUNDEMPRESA. **3.- Suscripción del acta.** Luego de un cuarto intermedio y una vez elaborada la presente acta los socios resolvieron suscribir la misma conjuntamente y aprobarla in extenso. Sin más que tratar la Asamblea Extraordinaria de Socios quedo suspendida a horas 20:00 pm. Firmado: Juan Carlos Mita Flores. Firmado: Eugenia Flores de Mita. Firmado: María Esther Mita Flores. Firmado: Mónica Carola Mita Flores. **CONCLUSIÓN**.- Es conforme con la minuta original de referencia y documento inserto, los mismos luego de ser numerados y rubricados, han sido agregados a los de su clase de acuerdo a los artículos treinta y uno de la ley del notariado y mil doscientos ochenta y siete del Código Civil. En consecuencia, en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican el tenor y contenido de la presente escritura. En su testimonio, así dijeron, lo otorgan y firman en presencia de los testigos instrumentales ciudadanos Rolando L. Condori Alejo, con C.I. No. 5948377 L.P. y M. Gabriela N. Tapia Barrera con C.I. No. 3421808 L.P., ambos mayores de edad, hábiles por derecho, vecinos de esta ciudad. DOY FE. Por **"HYDRO – TRANS MITA S.R.L.":** Firmado: JUAN CARLOS MITA FLORES.- C.I. No. 2691970 L.P. -Firmado: EUGENIA FLORES DE MITA.- C.I. No. 3309908 L.P. Firmado: MARIA ESTHER MITA FLORES.- C.I. No. 2525007 L.P. -Firmado: MONICA CAROLA MITA FLORES.- C.I. No. 3490855 L.P. -Firmado: Rolando L. Condori Alejo.- C.I. No. 5948377 L.P.- Testigo Instrumental. Firmado: M. Gabriela N. Tapia Barrera.- C.I. No. 3421808 L.P.- Testigo Instrumental. Firmado: ANTE MI: DRA. SILVIA NOYA LAGUNA, Abogada, Notaria de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial. SELLO Y SIGNO NOTARIAL. **CONCUERDA**.- El presente testimonio, con el protocolo original de su referencia al que en caso necesario me remito, el mismo luego de ser confrontado fiel y legalmente, lo autorizo, signo, sello y firmo, en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil cinco. Firmado: Dra. Silvia Noya Laguna.Abogada – 320037. Notaria de Fe Pública de 1ra. Clase. La Paz – Bolivia 007. F/018510

Qatar nuevo destino de Limberg Gutiérrez

Santa Cruz, (Jatha)

Intermediarios de «Footbolivia» filtraron la información referida a la transferencia de Limberg Gutiérrez a Qatar, en calidad de préstamo, operación que generaría un movimiento cercano al medio millón de dólares.

Los contactos se realizan en un ambiente de reserva entre el futbolista, que está suspendido en el torneo hexagonal, tras su última expulsión, sus representantes para realizar la transferencia y directivos del club Bolívar.

Como en todas estas operaciones, nunca se revelan los montos que benefician al futbolista y terceros, salvo cuando les pasa una desgracia en el camino, tanto al deportista como el «empresario» cuando no hacen bien las cosas.

El «Bomba» explicó por teléfono desde La Paz que desconoce de éstos nuevos contactos y que su preocupación es terminar su relación con Bolívar, en diciembre próximo, a fin de quedar liberado de todo compromiso con el elenco celeste para decidir su futuro por cuenta propia.

"Verdolagas" preocupados por su situación

Santa Cruz, (Jatha)

Los integrantes del cuadro de Oriente Petrolero retornaron a Santa Cruz de la Sierra con las manos vacías luego de su estrepitosa caída frente a San José por 5-1, el último domingo, en el estadio «Jesús Bermúdez».

El flamante director técnico Carlos Amodeo espera revertir e mal momento de los «verdolagas», tomando bajo sus ordenes el primer plantel que a mitad de semana debe jugar la revancha con Bolívar, en la sede de gobierno.

Después de disputar cinco encuentros por el hexagonal, los dirigentes, el cuerpo técnico y los jugadores se encuentran preocupados por la situación actual ya que sólo pudieron cosechar 4 unidades al igual que The Strongest y se encuentran en el fondo de la tabla de posiciones.

Amodeo a su llegada a la capital oriental manifestó que no trae la varita mágica, pero se comprometió a mentalizar a los jugadores para revertir la mala situación y seguir manteniendo las chances de clasificar a las copas Libertadores y Sudamericana.

El debut de Amodeo, en reemplazo de Luis Esteban Galarza, será mañana jueves en la sexta jornada frente a Bolívar en el estadio Hernando Siles. Para ese choque se espera la recuperación del arquero Michael Etulaín, además del retorno de Miguel Ángel Hoyos y Juan Carlos Arce.

El "Tigre" intentará cobrarse revancha ante La Paz FC

La Paz, (Jatha)

La Paz FC y The Strongest prometen una dura batalla, hoy en una apasionante confrontación que arrancará a las 19:00 horas, en el estadio «Hernando Siles», por la sexta fecha del hexagonal final del torneo Apertura 2006.



The Strongest obligado a ganar para continuar en carrera por el título en la sexta fecha del hexagonal final del torneo Apertura 2006.

Ambos sueñan con las tres unidades, clave para mantenerse en la carrera hacia el título y subtítulo de la temporada, con un «tigre» nervioso que se encuentra en una situación incómoda en la tabla y asociado a algunos problemas internos, tras el clásico paceño.

Entretanto La Paz FC, tercero en la tabla con 7 unidades, anuncia el retorno de Diómedes Peña, en la defensa, luego de cumplir tres partidos de suspensión, luego de su última expulsión.

Por lo demás aparentemente, Windsor Alfredo Del Llano no anuncia cambios de consideración con relación al equipo que jugó en Santa Cruz frente a Blooming, en el que perdieron estrechamente por 1-2.

Los «atigrados» tienen la soga en el cuello por parte de sus hinchas y se comprometieron a revertir este mal momento. No sólo necesitan ganar a los «azulgranas», sino están obligados a ganar los cinco partidos que contempla el fixture en la ronda de las revanchas del campeonato.

«Seguiremos con entrega de siempre», manifestó Del Llano, director técnico de La Paz FC, que aspira tener la misma suerte que Félix Berdeja para prolongar los golpes sorpresivos que causaron preocupación entre los equipos favoritos.

En el compromiso frente a La Paz FC Villegas no contará con Ronald Gutiérrez y Alejandro Mena por haber visto la cartulina roja en el «clásico paceño», mientras Doyle Vaca y Alex Rios sumaron su quinta tarjeta amarilla. Tampoco estará Carlos Arias por lesión y discrepancias con el directorio.

En cambio se anuncian los retornos del volante Záckary Flores y el defensor Adrián Cuadrado, además de los mediocampistas Wilder Arévalo y Sandro Coelho, que no fueron de la partida en el clásico por expulsión.

El último cotejo que libraron «azulgranas» y «gualdinegros» fue en el estadio «Hernando Siles» por la primera fecha del hexagonal, en el que ganó La Paz FC por 2-1, con goles de Dayson Gualé y Roberto Galindo. Descontó para The Strongest, Hugo Sossa.

Johnny Colque será el árbitro central del compromiso y estará secundado desde las bandas por Oscar Soria, Juan Carlos Urquizo y Max Flores.

Los equipos, anticiparon las siguiente probables alineaciones:

La Paz FC: Gustavo Gois de Lira, Diómedes Peña, Rómulo Alaca, José Da Silva, Humberto Rodríguez, Marcelo Vildozo, Eduardo Ortiz, Jaime Robles, Iván Castillo, Roberto Galindo y Dayson Gualé. DT: Windsor del Llano.

The Strongest: Mauricio Sahonero, Doyle Vaca, Adrián Cuadrado, Álvaro Ricaldi, Zackary Flores, Wilder Arévalo, Sandro Cohelo, Richard Rojas, Fabián Zermatten, Líder Paz y Pablo Escobar. DT. Eduardo Villegas.

Bolivia cuarto en torneo panamericano de Esgrima

Santa Cruz, (Jatha)



• *Panamericano*

Pese a un ausentismo notable de participantes, Bolivia ocupó el cuarto puesto en la clasificación general del torneo Panamericano, que se disputó la semana pasada en la palestra «Pedro Bleyer» del coliseo Los Ángeles.

Cuba conquistó el título en la competencia que contó con ocho representaciones, sin embargo, las medallas de bronce logradas por Bolivia, causaron satisfacción entre los cultores de ese deporte que tienen muy pocas oportunidades de saborear triunfos.

La representación de la isla, conquistó cuatro medallas de oro y cinco de Plata. Quedó en el segundo lugar Brasil con una medalla dorada y otra de plata, mientras que Argentina fue tercera alcanzando una medalla de oro y cuarto de bronce.

"Azulgranas" quieren repetir la dosis frente a los "gualdinegros"

La Paz, (Jatha)

La Paz FC a la cabeza de Windsor Alfredo Del Llano retornaron a las prácticas de cara al cotejo revancha frente a The Strongest, d ehoy en el estadio «Hernando Síles» desde las 19:00 horas y sueña repetir la dosis del cotejo anterior en el que salieron victoriosos.

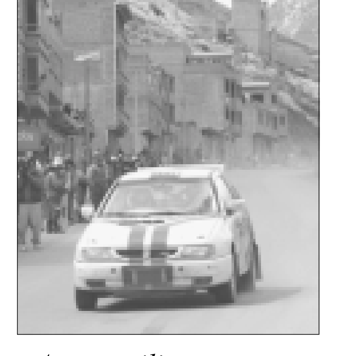
«Estuvimos cerca de sacar un buen resultado» manifestó Roberto Galindo al referirse a la derrota ante Blooming 1-2 el domingo en el estadio «Tahuichi» y espera optimista el compromiso con los «atigrados» que cayeron por 1-3 en el clásico.

Los «azulgranas» pese a la salida del técnico Félix Berdeja que se incorporó a Real Potosí, continúan con la moral en alto y consideran que tienen en frente un partido decisivo.

No serán de la partida, Diómedes Peña y Rosauro Ribero que fueron suspendidos por el TJD y Miguel Hurtado que salió expulsado en el cotejo anterior. En la práctica de fútbol que realizarán este martes se conocerá al sustituto de Hurtado.

Temporada de automovilismo en Tarija concluirá en enero

Tarija, (Jatha)



• *Automovilismo*

La Asociación de Automovilismo Deportivo de Tarija (AADETA), aprobó para el 11 de diciembre la novena carrera de a temporada local, la misma que será en el Valle de la Concepción y la última será el domingo 15 de enero, con el circuito denominado Vuelta a Tarija que recorrerá por las calles y avenidas de esa capital.

Las últimas lluvias causaron deterioros en las carreteras del sur de Bolivia, afectando la realización de la carrera en Entre Ríos, pero que seguramente la próxima temporada muchos pilotos intentarán coronar esos sueños. Realizar diez carreras en un año, fue una tarea altamente complicada para los dirigentes y deportistas, aunque para ser protagonistas a nivel nacional, tendrán que mejorar los promedios de velocidad y mejorar la finanzas de la institución.



LA FUERZA DE LA VERDAD

La Paz, miércoles 30 | noviembre 2005

"EL DULCE VENENO DEL ESCORPIÓN"

Diario de ex prostituta se convierte en éxito editorial

"Hay ex prostitutas, sí. Porque también somos mujeres y por eso soñamos con una vida normal. Una vida rodeada por los hijos y por el marido", señaló en su "blog" el pasado sábado una ex prostituta brasileña, cuando cumplió el primer mes en retiro.

Sao Paulo, (EFE)

Un diario con las picantes revelaciones y consejos de una ex prostituta brasileña de 21 años, que hace sólo un mes abandonó el oficio, es la mayor sensación en las librerías del país y ha convertido a la novel escritora en una celebridad.

"El dulce veneno del escorpión", escrito por "Bruna Surfistinha", seudónimo de Raquel Pacheco, una morena de curvas generosas que trabajó durante casi tres años como prostituta, agotó en apenas dos semanas su primera edición de 10.000 ejemplares y está tercero en la lista de libros de no ficción más vendidos del semanario "Veja".

En las 172 páginas del libro, publicado por la editorial Panda Books, la autora señala que en materia sexual ya pasó por todas las experiencias posibles y cuenta con todo detalle algunas de sus relaciones con hombres, mujeres y parejas, e incluso relata una orgía en la que ella sola enfrentó a ocho hombres.

"Hoy puedo decir que ninguna fantasía me asusta pues ya hice y vi de todo. Algunas fueron un tanto extrañas, confieso", señala en su libro Bruna, una jovencita de clase media que antes de cumplir 18 años se fue de la casa paterna con la idea de ganar dinero rápido.

Fue así como fue a parar al mundo de la prostitución, actividad que ejerció en un barrio acomodado de Sao Paulo hasta el pasado 26 de octubre, cuando decidió abandonar el llamado oficio más viejo del mundo y dedicarse a su pareja, un empresario de 30 años, divorciado, que fue cliente suyo.

"Cuando se me metió en la cabeza que la opción más fácil que tenía para sostenerme cuando saliera de la casa de mis padres sería hacer servicios sexuales, pensé: ya que voy a ser prostituta, no quiero ser una cualquiera", escribió Bruna en el "blog" que creó en internet para mantenerse en contacto con sus lectores y que diariamente recibe cerca de 15.000 visitas.

Según Bruna, en los casi tres años en que se dedicó a la prostitución, hizo más de mil servicios y agrega que aunque "en teoría puede parecer poco", en la práctica es otra cosa.

"Coitos enloquecedores, orgías, muchos hombres y mujeres diferentes por día, noches casi sin fin. Lo que puede ser excitante para muchas chicas en la efervescencia de los veinte años, para mi es rutina", escribe.

Con los recuerdos de muchas de esas experiencias y la ayuda de un periodista, Bruna armó el libro, en el que mantiene en el anonimato a sus clientes y además da consejos a las mujeres sobre cómo comportarse en la intimidad para que su hombre no se vuelva un cliente de prostitutas.

Esas recomendaciones deben ser la causa por la cual el 80 por ciento de quienes compran "El dulce veneno del escorpión" son mujeres de entre 13 y 35 años, según una consulta informal que su editor hizo en las librerías.

Debido al éxito de ventas y al desparpajo con el que habla de sus experiencias, Bruna se ha convertido además en una invitada constante en los programas televisivos, y una revista masculina brasileña que cada año selecciona a las 100 mujeres más sexy del mundo la incluyó en su lista.

"Como 'garota de programa', gané mucho. No digo eso apenas en relación al dinero, pues también conseguí amigos", escribió en su "blog", donde dice que, a pesar de los buenos y malos momentos vividos, "fue una fase buena que guardaré en la memoria con cariño".

Tras el éxito de su primer libro Bruna pretende escribir dos más, estudiar sexología, montar un consultorio y llevar una vida normal, aunque reconoce que tendrá que enfrentar muchos prejuicios y que no será fácil reconciliarse con su familia, que está conmovida con sus andanzas.

Foto: EFE

Un hombre mira un ejemplar del libro "El dulce veneno del escorpión" en Río de Janeiro (Brasil). El diario con las picantes revelaciones y consejos de una ex prostituta brasileña de 21 años, que hace sólo un mes abandonó el oficio, es la sensación en las librerías del país y ha convertido en celebridad a la novel escritora. El libro, escrito por "Bruna Surfistinha", nombre con el que Raquel Pacheco trabajó durante casi tres años como prostituta, agotó en apenas dos semanas su primera edición de 10.000 ejemplares.

GENTE

Dúo "Tatu" indiferente por polémica de supuesto lesbianismo

México, (EFE)

El dúo femenino ruso "Tatu", que ha levantado polémica por el supuesto lesbianismo de sus integrantes, afirmó en México que lo único que le interesa es cantar y que los rumores sobre una aparente relación entre ellas no les importan.

"Nunca hemos dicho que somos lesbianas, la verdad hay muchos rumores sobre nuestra relación (...) lo único que podemos decir es que nos queremos, somos como una familia, nos conocemos desde hace más de diez años, pero nunca hemos dicho si dormimos juntas o no, o qué hacemos", dijo Julia Volkova.

MÚSICA



Ricky Martin vuelve a Chile después de nueve años

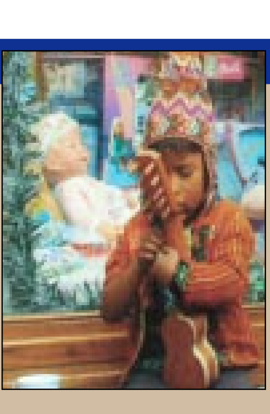
Santiago de Chile, (EFE)

El cantante puertorriqueño Ricky Martin afirmó que quería pagar una deuda con sus fanáticos chilenos en el recital que ofreció ayer en Santiago, nueve años después de su última actuación masiva en Chile.

El artista, que llegó a la capital chilena el lunes desde Guayaquil en su avión privado, acompañado de su madre, Nereida Morales, y una pequeña comitiva, dijo a periodistas que estaba "encantado de estar de vuelta" en Chile.

"Hace dos añitos que no venía, pero hace mucho más que no venía para un concierto", manifestó.

FOTOGRAFÍA



"Miradas Democráticas" desnuda la navidad en Bolivia

La Paz, (OMC)

El Concurso Salón Municipal de Fotografía "Miradas Democráticas" ya tiene ganadores. El primer premio fue otorgado a la fotografía de Pedro Javier Laguna Vacaflor, titulada "Sin equidad", una clara imagen del verdadero rostro de navidad, que refleja la pobreza de un niño potosino frente a una tienda de juguetes extranjeros y de precio elevado.

El segundo lugar fue ocupado por el fotógrafo Patricio Crooker, por su obra "El tan bobs, militares y palomas", una imagen opuesta por completo a lo que acontecía durante el 2003, captada durante los días de los enfrentamientos.